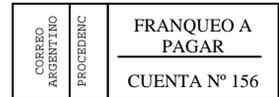


Registro de Propiedad  
Intelectual N° 693.530



# MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

# DIARIO DE SESIONES

## CONCEJO DELIBERANTE

6a. REUNION – 6a. SESION ORDINARIA – 22 DE MAYO DE 2008

Presidencia del señor concejal Juan Pedro Tunessi

Secretario: señor Raúl Mario Vidal

Prosecretario: señor Sergio Massarella

### CONCEJALES PRESENTES

BRUSA, Marta Stella Maris  
CASTAÑO, Marta Noemí  
CICCOLA, Marcelo Nicolás  
CIVITELLA, Ana Concepción  
CURINO, Alejandro  
DE LEO, José Andrés  
ESPINA, Soledad  
FIGUEROA, Héctor  
LEIVA, Juan Bautista  
MARTINEZ, Norberto Antonio  
OBIOL, Esteban  
OCAÑA, Carlos Eduardo  
OLIVERA, Mirta Elsa  
QUARTUCCI, Elisa Virginia  
RETTA, Oreste Eduardo  
ROMERO, María José  
RUIZ, Julio Alberto  
SANGRE, Emilio Alberto  
SARTOR, Aloma Silvia  
TUNESSI, Juan Pedro  
URSINO, Roberto Francisco  
USABIAGA, Esteban Mario  
VEROLI, Gerardo

### AUSENTE CON AVISO

LLITERAS, Fabián Gustavo

### SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(Pág.2)
- 2 - Aprobación de Actas.(P.2)
- 3 - Banca 25.(Pág.2)
- 4 - Asuntos Entrados.

I - Comunicaciones Oficiales.(Pág.4)

II - Proyectos Presentados.(Pág.5)

III - Pedidos de Particulares.(Pág.6)

IV - Despachos de Comisión.(Pág.6)

Despachos de Comisión tratados  
sobre tablas.

INTERPRETACION, ASUNTOS LE-  
GALES, DERECHOS HUMANOS Y  
GARANTIAS Y SEGUNDA DE HA-  
CIENDA

-Proyecto de ordenanza por el que  
se dispone el reconocimiento de los  
daños producidos al vehículo pro-  
piedad de la señora Diana Patricia  
Jara, Exp. 145-HCD-2008.(P.7)

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS; PRIMERA DE HACIENDA Y EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Proyecto de ordenanza convalidando convenio denominado "Más y mejor empleo", Exp. 383-HCD-2008.(P.7)

-Proyecto de ordenanza convalidando convenio: Cooperación Consejo Nacional Políticas Sociales y Municipalidad Programa SIEMPOR-SISFAM, Exp. 384-HCD-2008.(P.8)

#### 5 - Tratamientos sobre tablas.

I - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal los 125 años de la E.P.B. N° 3 "Bernardino Rivadavia", Exp. 478-HCD-2008. (P.8)

#### 6 - Orden del Día.

I - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal las IV Jornadas de Derecho Administrativo, a realizarse los días 28 y 29 de mayo del corriente año, en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur, Exp. 310-HCD-2008.(P.8)

II - Proyecto de comunicación por el que se solicita al Departamento Ejecutivo informe sobre la participación en el Plan de Desarrollo del Sudoeste Bonaerense, Exp. 314-HCD-2008.(P.8)

III - Proyecto de decreto por el que se le otorgan los beneficios de la Ordenanza N° 9.269 a la señora Alicia Peña, Exp. 1.446-HCD-2006. (P.9)

IV - Proyecto de ordenanza por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo la transmisión de un lote en el Parque Industrial, a favor de la Empresa Industrial Plástica Austral S.R.L., Exp. 1.720-HCD-2007.(P.9)

-Apéndice.(P.10)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintidós días del mes de mayo de 2008, a la hora 13:20.

### 1

#### AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Señores concejales, damos inicio a la sesión; por Secretaría se tomará asistencia.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Se encuentra ausente con aviso el concejal Llitas.

### 2

#### APROBACION DE ACTAS

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Está para su consideración el Diario de Sesiones N° 2, del 17 de abril de 2008.

-Aprobado por unanimidad.

### 3

#### BANCA 25

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Conforme lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, vamos a proceder a otorgar el uso de la Banca 25 otorgado con anterioridad, en mérito a la presencia del expositor y de los vecinos que están concurriendo a la sesión. Por Secretaría se va a dar lectura al proyecto.

SR. SECRETARIO (Vidal).- Dice así: "Visto la nota presentada por la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, en la que solicitan se les conceda la Banca Concejal N° 25 para exponer sobre el tema "corralito urbano", el Honorable Concejo Deliberante

#### DECRETA

Artículo 1° - Concédese la utilización de la Banca Concejal N° 25 a la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, para exponer sobre el tema "corralito urbano".

Artículo 2° - Delégase en la Presidencia del Cuerpo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2° del Decreto Reglamentario, la

fijación de la sesión ordinaria en la que se efectuará la citada participación.

Artículo 3º - Comuníquese a los interesados, adjuntando copia del decreto que reglamenta el ejercicio del derecho peticionado.”

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Se había fijado para la sesión pasada, pero en razón de que no pudo estar presente el expositor, lo trasladamos para esta sesión.

Les agradecemos a los vecinos, a la gente de la construcción, empresarios, profesionales y trabajadores del gremio de la construcción que están presentes. Quien va a hacer uso de la Banca 25, según reza la nota de presentación, es el Contador Jorge Longoni, Asesor de la entidad.

Contador Longoni, antes de concederle la palabra le tengo que comentar que usted dispone de diez minutos, en todo caso si necesita más tiempo se puede tener la tolerancia dentro de lo razonable, y en realidad el espacio no es un espacio de debate, sino un espacio donde usted puede exponer sus ideas, el Concejo lo tiene que escuchar y simplemente termina, porque muchas veces quienes hacen uso de la Banca 25 creen oportuno cambiar ideas con los concejales y no es éste el momento, lo que no significa que luego, tomada en cuenta la opinión del sector, se los invite a reuniones pertinentes a las comisiones para debatir sobre las opiniones que usted exprese en esta ocasión.

Lo dejamos en uso de la palabra.

SR. LONGONI.- Muchas gracias, nuestra institución frente a este problema denominada “corralito urbano”, ha coordinado una serie de reuniones que se llevaron a cabo en nuestra institución, donde participaron por ejemplo la U.O.C.R.A., Empleados de Comercio, Empleados de Edificios, la Cámara de la Construcción, una cámara de la construcción que trabaja en la Corporación, sectores vinculados a los distintos rubros que hacen a la construcción, porque indudablemente esta medida trajo como consecuencia una gran recesión por todos conocida, y que nosotros vimos en ese momento, cuando solicitamos la necesidad de expresar las consecuencias que esto traía a la economía de Bahía Blanca.

Por eso creemos que es necesario tomar conciencia. Muchas veces uno cuando mira de qué manera se trabaja en las esferas pú-

blicas, da la sensación que se trabaja más a demanda que proyectando, previendo los problemas de antemano, planificando, o pareciera que la mediatez muchas veces nos lleva a tomar determinadas resoluciones, que creo que está bien, cada uno en la defensa de su sector, de sus intereses, lo plantea en los ámbitos pertinentes, como han sido los vecinos de esta zona, y nosotros, cuando tomamos la decisión de llevar adelante todas estas deliberaciones, creímos más conveniente que en vez de encarar por el lado de la mediatez, encarar por el lado de determinar cuál era el problema y qué soluciones le podemos encontrar.

Así fue como nos reunimos con el Intendente, nos reunimos con usted, presidente, nos reunimos con el Secretario de Obras Públicas, participamos en la Mesa del ENHOSA en Buenos Aires, participamos de la conformación de la Mesa del Agua, es decir, creímos que esa era la forma en la que los que tenemos responsabilidades de alguna manera o de otra, ustedes de la función pública porque representan a las distintas expresiones políticas de la ciudad, nosotros porque representamos intereses sectoriales, creo yo que tenemos que tener la madurez suficiente como para poder, en los temas centrales, en los temas que hacen a la tan remanida frase de “proyectos de Estado”, que muchas veces los hablamos pero nunca tenemos la facilidad, ni la oportunidad ni la inteligencia de juntarnos todos los actores para definir esas políticas de Estado y realmente llevarlas adelante.

Por eso es que creemos que está encaminada la cuestión. El sector privado en esas reuniones, viendo cuál era la situación y viendo que la ciudad se paraba en los aspectos constructivos, y todo este engranaje que traía una recesión por la falta de trabajo, por la falta de ventas y demás, hizo una propuesta que significa un aporte importante en dinero, que es justamente dotar a A.B.S.A. de una cifra importante, así como hace E.D.E.S. en la reserva de energía cuando uno va a hacer un edificio, hacer lo mismo en el caso de A.B.S.A., para asegurar básicamente a los vecinos de ese emprendimiento, que no van a tener ningún tipo de problema con la presión de agua, si hay que hacer una obra se hace y si no que ese dinero vaya destinado a financiar otros lugares para los cuales es necesario.

Creo que éste es un aporte muy valioso porque ya otras empresas de servicios lo están haciendo, y en este caso es una propuesta concreta que está en este momento tratando de implementarse en la Municipalidad y tratándose de implementar con A.B.S.A.

En definitiva nosotros lo que queríamos era plantear que este problema que trajo el denominado “corralito”, hubiese sido mucho más conducente y lo planteamos para otros problemas que surjan en la ciudad, que antes de solamente actuar en función de algunos intereses afectados, se actúe teniendo en cuenta el interés general.

Nosotros por suerte estamos hablando no en la época del 2001 donde no se podía hacer nada y estábamos pensando cómo pasar el día, sino que estamos hablando en una etapa de crecimiento.

No puede ser que teniendo las condiciones y estando los inversores dispuestos, que estando la capacidad técnica, la capacidad laboral, nosotros no tengamos la capacidad de brindar, de ayudar a que la infraestructura de la ciudad acompañe ese crecimiento. No podemos ponerle un techo a Bahía Blanca.

Para cerrar, simplemente nos ha unido esta preocupación, tanto a los sectores empresarios como a los sectores trabajadores, de venir a plantear en este ámbito, porque creemos que es el ámbito adecuado, y para que en el futuro esta actitud que hemos tenido de sentarnos juntos el sector público y el sector privado, sea una manera común de tratar los temas fundamentales, los temas que hagan al planeamiento, que por otra parte al planeamiento urbano hay que reivindicarlo, hay que darle el presupuesto, los profesionales; el planeamiento no es una cosa estática que se hace una vez y se lo agarra de vuelta a los veinte años. Siempre tomamos como modelo ciudades como Rosario, y me estaban diciendo que en Rosario el área de Planeamiento tiene 150 personas.

Es decir que tenemos que reivindicar el planeamiento, tenemos que pensar en adelantarnos a los problemas los que tenemos responsabilidades, y tenemos que tener la capacidad de juntarnos, no andar cada maestrillo con su librillo, hablando por cada lado, sino hacer un texto en común para poder solucionar los problemas, sobre todo los

problemas importantes que tiene la ciudad y que por suerte son de crecimiento.

El agradecimiento de nuestra institución y de todos los sectores que se ven afectados y esperemos que en un corto plazo las medidas que se están implementando en la Mesa del Agua tengan su efecto, y nuevamente se puedan poner tantos metros que están parados hoy de construcción y que significan trabajo, que significan consumo, que significan movimiento comercial, que significan tasas, que significan impuestos, que significan, en definitiva, bienestar para todos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Les agradecemos a los integrantes de la Corporación, a los señores empresarios, profesionales que veo, emprendedores, trabajadores del gremio, que elijan este espacio para venir a expresarse de esta manera y por supuesto que tenemos muy en cuenta la opinión, hay ámbitos creados en el Concejo que están trabajando, que seguramente van a derivar todas estas cuestiones a eso y van a ser convocados para responder puntualmente a esta apreciación, con ideas, con propuestas, con intercambio.

No quiero que este espacio, que no era para debate, se convierta. Así que simplemente es agradecerles la presencia.

Vamos a pasar a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 13:35.

-A la hora 14:10.

#### 4

### ASUNTOS ENTRADOS

#### I

### Comunicaciones Oficiales

-Exp. 478-HCD-2008, E.P.B. N° 3 “Bernardino Rivadavia” solicita se declaren de Interés Municipal los 125 años de la institución.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Tiene la palabra el concejal Ocaña.

SR. OCAÑA.- Para pedir la reserva para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- En conside-

ración la reserva.

-Unanimidad.

## II

### Proyectos Presentados

-Exp. 482-HCD-2008, proyecto de comunicación solicitando informe al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre la construcción de la Terminal de Ómnibus, autoría del concejal Martínez.(A las Comisiones Primera de Hacienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 483-HCD-2008, proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo en relación con la construcción de la Terminal de Ómnibus, autoría del concejal Martínez.(A las Comisiones Primera de Hacienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 484-HCD-2008, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo el pedido o sugerencia a los vecinos para que coloquen buzones en sus domicilios, autoría del concejal Martínez.(A la Comisión de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

Exp. 485-HCD-2008, proyecto de ordenanza creando la Comisión de Control y Seguimiento del Transporte Público de Pasajeros, autoría del concejal Sangre, acompañado por la concejala Quartucci.(A las Comisiones de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías; Tránsito y Transporte; Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos y Primera de Hacienda).

-Exp. 486-HCD-2008, proyecto de resolución solicitando al Gobierno Nacional la instrumentación en forma inmediata de un sistema de mediciones del índice de precios al Consumidor Nacional, creíble y sin interferencias políticas, autoría de la concejala Quartucci, acompañada por el concejal Sangre.(A la Comisión de Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

-Exp. 505-HCD-2008, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la delimitación de un sector para estacionamiento exclusivo de motos y la instalación de un biciletero en calle Estomba al 900, autoría del concejal Leiva, acompañado por los concejales Civitella, Obiol y Espina.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

-Exp. 507-HCD-2008, proyecto de ordenanza adhiriendo a la Ley Provincial 13.796 de "Tránsito Unico Simplificado", autoría de la concejala Quartucci.(A las Comisiones de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías

y Planificación y Promoción del Desarrollo Económico Social).

-Exp. 508-HCD-2008, proyecto de resolución solicitando al Congreso Nacional la sanción de normativas destinadas a proteger a los investigadores en formación, autoría de la concejala Quartucci.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 509-HCD-2008, proyecto de resolución referido al predio ubicado en jurisdicción de la Sociedad de Fomento de Villa Amaducci, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 510-HCD-2008, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal los actos conmemorativos de los "80 años de la llegada de la primer imagen de San Silverio a Ingeniero White", autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor y Olivera.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 511-HCD-2008, proyecto de comunicación solicitando a la Dirección de Tránsito gestiones ante responsables de la línea de transporte público N° 319, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

-Exp. 512-HCD-2007, proyecto de comunicación referido a la puesta en valor de la plaza "Cabo 1er. Post Mortem Néstor Gorosito", autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 513-HCD-2007, proyecto de comunicación referido a luminarias económicas en jurisdicción de Grünbein, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 514-HCD-2008, proyecto de comunicación referido a la red de agua potable en Punta Blanca, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 515-HCD-2008, proyecto de comunicación referido a la construcción de refugio en Quinto Astolfi y Rafael Obligado, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 516-HCD-2008, proyecto de comunicación referido al servicio de recolección de residuos en el Barrio Punta Blanca, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta,

Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 517-HCD-2008, proyecto de comunicación referido al predio ubicado en calles Necochea, Rojas, Baigorria y Punta Alta, autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Retta, Ocaña, Sartor, Ursino y Olivera.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

### III

#### Pedidos de Particulares

-Exp. 479-HCD-2008, Agrupación Vecinal presenta inquietud por el funcionamiento de la Línea 517.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte y Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

### IV

#### Despachos de Comisión

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 169-HCD-2008, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la presentación efectuada por el Sr. Jorge Cabrera, manifestando su posición respecto del actuar de los Tribunales locales y del Sr. Intendente.

-Exp. 382-HCD-2008, proyecto de ordenanza por el que se acepta la donación de electrodomésticos, efectuada por la firma "La Fotto" al Jardín Maternal Petete

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 1.808-HCD-2007, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la solicitud de ejecución de la red de desagües cloacales en la calle Sivori.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

SEGUNDA DE HACIENDA

-Exp. 1.432-HCD-2004, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la solicitud de un plan de pagos para abonar la deuda por Obras Básicas, realizado por el Sr. Fulgenio Julián Plaza.

-Exp. 1.140-HCD-2007, proyecto de decreto remitiendo al Departamento Ejecutivo el expediente para su Archivo, referido a un plan de pagos por

la deuda por Obras Básicas, efectuado por el Sr. Luis Renda.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Exp. 281-HCD-2008, proyecto de ordenanza modificando el nombre de calles incluidas en la Ordenanza N° 3.889 en Villa Harding Green.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

-Exp. 198-HCD-2008, proyecto de resolución por el que se ratifica la resolución, mediante la que se solicita a la Empresa Aerolíneas Argentinas el mantenimiento y la consolidación del Centro Técnico de Mantenimiento.

-Exp. 380-HCD-2008, proyecto de comunicación por el que se solicita a la Agencia de Desarrollo Municipal, la amplia difusión de los créditos blandos bonaerenses del denominado Programa BAInnova.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

PRESUPUESTO

-Exp. 208-HCD-2008, proyecto de ordenanza por el que se incorpora a la nómina de subsidios a Entidades del Sector Público y Privado a la entidad sin fines de lucro "Estaciones del Alma".

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

SEGURIDAD PUBLICA

-Exp. 9-HCD-2007, proyecto de ordenanza por el que se le otorga la distinción "Medalla al Mérito" al Sargento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Rubén Cabral.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 1.134-HCD-2007, proyecto de ordenanza modificando el reglamento sobre ascensores.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y PRIMERA DE HACIENDA

-Exp. 1.594-HCD-2007, proyecto de ordenanza por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo

a efectuar la cancelación de la deuda que mantiene con el Sr. Juan Martín Medrano, por la impresión y encuadernación de 7 libros de la Terminal de Ómnibus "San Francisco de Asís".

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

#### INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y SEGUNDA DE HACIENDA

-Exp. 917-HCD-97, proyecto de ordenanza por el que se deroga la Ordenanza N° 14.440, referida al reacondicionamiento de una estructura edilicia ubicada en la vía pública.

-Exp. 434-HCD-2007, proyecto de decreto por el que no se acepta lo solicitado por el Sr. Daniel A. Scorolli, referido a la eximición de pago de los derechos de ocupación.

-Exp. 1.483-HCD-2007, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido al plan de pagos por la deuda por tasas municipales que registra el Sr. José Luis Pepa.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

-Exp. 145-HCD-2008, proyecto de ordenanza por el que se dispone el reconocimiento de los daños producidos al vehículo particular de la Sra. Diana Patricia Jara.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Tiene la palabra la concejala Quartucci.

SRA. QUARTUCCI.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

#### OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 734-HCD-2005, proyecto de decreto remitiendo expediente al Departamento Ejecutivo para su archivo, referido a un emprendimiento vinculado con la práctica de paintball.

-Exp. 1.326-HCD-2005, proyecto de decreto por el que se le informa a la Familia Satti, que el Departamento Catastro ha emitido un informe a lo solicitado para la construcción de una Iglesia Católica.

-Exp. 387-HCD-2008, proyecto de ordenanza referido a pavimentación y cordón cuneta en calle del Barrio Patagonia.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

#### SALUD PUBLICA E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 66-HCD-2006, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la recategorización de enfermeras pertenecientes al plantel de Unidades Sanitarias.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

#### PRIMERA DE HACIENDA Y SEGUNDA DE HACIENDA

-Exps. 1.322-HCD-2004; 358 y 742-HCD-2005; 205 y 1.652-HCD-2006; 291, 294, 327, 328 y 352-HCD-2008, proyectos de decreto otorgando los beneficios de las Ordenanzas N° 8.193 y 12.599 a distintos vecinos de la ciudad.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

#### EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 995-HCD-2007, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la clausura de puestos ambulantes.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

#### EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y PRIMERA DE HACIENDA

-Exp. 383-HCD-2008, proyecto de ordenanza convalidando convenio denominado "Más y mejor empleo".

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

-Exp. 384-HCD-2008, proyecto de ordenanza convalidando convenio: Cooperación Consejo Nacional Políticas Sociales y Municipalidad Programa SIEMPOR-SISFAM.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y SEGUNDA DE HACIENDA

-Exp. 2.063-HCD-2006, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido al pago de la obra de iluminación en la intersección de las calles Alsina y Bompland, solicitado por la señora Estela Maria Romanello.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Vamos a pasar a un breve cuarto intermedio para despachar los asuntos reservados.

-Es la hora 14:15.

-A la hora 14:20.

## 5

### TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Reanudamos

la sesión luego del cuarto intermedio; por Secretaría se dará lectura a los expedientes despachados.

## I

### DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL LOS 125 AÑOS DE LA E.P.B. N° 3 "BERNARDINO RIVADAVIA"

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

## 6

### ORDEN DEL DIA

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- Por Secretaría se dará lectura a los puntos del presente Orden del Día.

## I

### DECLARANDOSE DE INTERES MUNICIPAL LAS IV JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, A REALIZARSE LOS DIAS 28 Y 29 DE MAYO

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

## II

### SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO INFORME SOBRE LA PARTICIPACION EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL SUDOESTE BONAERENSE

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunica-

ción.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

### III

#### **OTORGANDO LOS BENEFICIOS DE LA ORDENANZA N° 9.269 A LA SEÑORA ALICIA PEÑA**

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

### IV

#### **AUTORIZANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO LA TRANSMISION DE UN LOTE EN EL PARQUE INDUSTRIAL, A FAVOR DE LA EMPRESA INDUSTRIAL PLASTICA AUSTRAL S.R.L.**

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

SR. PRESIDENTE (Tunessi).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 14:30.

## A P E N D I C E

## Sanciones del Concejo Deliberante

## Despachos de Comisión tratados sobre tablas

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA  
(Exp. 145-HCD-2008)

Artículo 1° - Dispóngase el reconocimiento de los daños sufridos, en vehículo particular marca Volkswagen Gol, Dominio CUD 824, propiedad de la señora JARA, Diana Patricia, D.N.I. 17.280.476, abonándose en tal concepto a la nombrada, la suma de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (1.450,00.-), en un todo de acuerdo con los antecedentes obrantes en el Expediente Nro. 4007-1559/2007 (145-HCD-2008) y lo establecido en el Decreto Ley 9.533/80 y la Ordenanza N° 12.714.

Artículo 2° - El gasto que demande lo dispuesto en el artículo anterior deberá imputarse a la Partida: Car. 1, Secc. 1, Sect. 1, P.Pal. 12 Parc. 06, U.D. 1411, "Daños a Terceros", del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA  
(Exp. 383-HCD-2008)

Artículo 1° - Convalídase el Convenio celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dow Química Argentina S.A. y la Fundación Compromiso y Protocolo Adicional N° 01/07 en el marco de Plan Integral "Más y Mejor Trabajo" teniendo como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados, el que fuera aprobado mediante Decreto N° 286/2008 del Departamento Ejecutivo dictado con fecha 4 de marzo de 2008 y conforme a los antecedentes obrantes en el Expediente 531-12.139/2007 (383-HCD-2008).

Artículo 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA  
(Exp. 384-HCD-2008)

Artículo 1° - Convalídase el Convenio de Cooperación celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, cuyo objeto es establecer un marco de cooperación para la implementación del sistema integral de información SIEMPRO-SISFAM, con vigencia de dos (2) años, a partir del 9 de noviembre de 2007, el que fuera aprobado mediante Decreto N° 1225/2007 del Departamento Ejecutivo dictado con fecha 19 de noviembre de 2007 y conforme a los antecedentes obrantes en el Expediente 531-8600/2007 (384-HCD-2008).

Artículo 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

## TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

### I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

#### ORDENANZA (Exp. 478-HCD-2008)

Artículo 1° - Declárense de Interés Municipal de Bahía Blanca los actos conmemorativos por el 125° Aniversario de la Escuela Primaria Básica N° 3 "Bernardino Rivadavia".

Artículo 2° - Remítase copia de la presente a la E.P.B. N° 3.

Artículo 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

## ORDEN DEL DIA

### I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

#### ORDENANZA (Exp. 310-HCD-2008)

Artículo 1° - Declárense de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca las IV Jornadas de Derecho Administrativo, a realizarse los días 28 y 29 de mayo del corriente año en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 2° - Remítase copia de la presente al Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

### II

#### MINUTA DE COMUNICACION (Exp. 314-HCD-2008)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, se sirva informar sobre la participación en el plan de desarrollo del sudoeste desde su creación en junio del 2005 hasta la formulación de la ley y su decreto reglamentario. Siendo la ciudad de Bahía Blanca sede del Consejo Regional como de numerosas reuniones para la formación de los subprogramas que componen en plan.

Asimismo se solicita conocer cual es el rol o participación del gobierno municipal con respecto al plan, y la vinculación de las políticas locales del sector agropecuario y sus cadenas de valor al mismo.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

## III

DECRETO  
(Exp. 1.446-HCD-2006)

Analizadas las presentes actuaciones, en las que la Sra. Alicia Peña solicita la prórroga de los beneficios concedidos por la Ordenanza 9.269, y tomando en consideración que ha recibido el beneficio durante los periodos 2005, 2006 y 2007, según consta en el estado de deuda de fs. 12 y en el informe de Procuración y Cobranzas Judiciales de fs. 20, el H. Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

## D E C R E T A

Artículo 1º - Otórgase una prórroga en la obligación de pago a la vecina Alicia Peña, por la deuda en concepto de tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública que registra la Partida nº 126.686, en el marco delo establecido en la Ordenanza 9269.

Artículo 2º - Comuníquese a la recurrente que el beneficio otorgado en el artículo 1º caducará automáticamente el 31 de diciembre de 2008, pudiendo solicitar su prórroga a partir del 1º de enero de 2009, en tanto subsistan las causales que motivaron la concesión del mismo.

Artículo 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008

## IV

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA  
(Exp. 1.720-HCD-2007)

Artículo 1º - De conformidad con lo dispuesto por el art. 55 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, autorizase al Departamento Ejecutivo la transmisión en los términos del art. 159, apartado 3 inciso f de la citada ley, del inmueble identificado como Circunscripción II, Sección D, Chacra 385-a, Fracción VIII, Lotes 6 y 7 ubicado en el Parque Industrial de Bahía Blanca, a favor de la Empresa Industrial Plástica Austral S.R.L.

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 22 de mayo de 2008